

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Fecha	12/04/2024
Número de solicitud	
Número de estudio	
Metodología que se utilizó	Análítica

Área requerente: Dirección General de Operaciones

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	DALICOSER GROUP, S.A. DE C.V.	PROEMAQC, S.A. DE C.V.	ABV INGENIERÍA S.A. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN					
	CONTACTO DE VENTAS	MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ AYALA	ALEJANDRO BARBOSA NIÑO	JOSE MANUEL SANTOYO RODRIGUEZ						
DOMICILIO	RICARDO PALMA No.2946 12 COL. PRADOS DE PROVIDENCIA CP. 44670 GUADALAJARA, JALISCO	MELCHOR OCAMPO #5380, COL. CERRO DEL CUATRO, C.P. 45599, TLAQUEPAQUE, JALISCO	AV. LOPEZ MATEOS SUR No. 5060 1-A COL. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO CP.45239 ZAPOPAN, JALISCO		«Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente", de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios».					
TELEFONO	9627 7428	3331220819	3329036413							
R.F.C.	DGR161117TE6	PRO170220LF9	AIN190121DS5							
CORREO ELECTRONICO	constructoradali@gmail.com	proemaqc.admon@yahoo.com	abv.ingenieria@gmail.com							
ORIGEN	Local	Local	Local							
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	45 DIAS NATURALES	45 DIAS NATURALES	45 DIAS NATURALES						
	CONDICIONES DE PAGO	ANTICIPO 40% ESTIMACIONES	FINANCIAMIENTO A 30 DÍAS	ANTICIPO 50%, RESTO A CONTRA ENTREGA						
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P30300	P30046	P30325						
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
INSTALACIÓN DE MALLAS Y ELEMENTOS DE SOPORTE SOBRE ESTRUCTURAS EXISTENTES Y CERRAR CON JAULAS LOS ESPACIOS DEL NIVEL SUPERIOR.	1	SERVICIO	\$ 3,532,713.58	\$ 4,097,947.75		\$ 3,489,649.08	\$ 4,047,992.93	\$ 3,446,918.83	\$ 3,998,425.84	\$4,048,122.17
SUMINISTRO, FABRICACIÓN DE MALLA DE ACERO DE 900 mm X 1220 mm	36	PIEZA	\$ 782.40	\$ 32,673.02	\$ 646.14	\$ 26,982.81	\$ 885.74	\$ 36,988.50	\$32,214.78	
SUMINISTRO, FABRICACIÓN DE MALLA DE ACERO DE 2992 mm X 781 mm	8	PIEZA	\$ 860.67	\$ 7,987.02	\$ 1,047.54	\$ 9,721.17	\$ 1,014.47	\$ 9,414.28	\$9,040.82	
SUMINISTRO, FABRICACIÓN DE MALLA DE ACERO DE 2992 mm X 927 mm	38	PIEZA	\$ 1,534.73	\$ 67,650.90	\$ 1,806.70	\$ 79,639.34	\$ 1,830.75	\$ 80,699.46	\$75,996.57	
SUMINISTRO, FABRICACIÓN DE MALLA DE ACERO DE 2992 mm X 1220 mm	346	PIEZA	\$ 1,964.40	\$ 788,431.58	\$ 2,054.60	\$ 824,634.26	\$ 2,119.13	\$ 850,534.02	\$821,199.95	
	TOTAL		\$ 3,537,855.78	\$ 4,994,690.27	\$ 3,495,204.06	\$ 4,988,970.51	\$ 3,452,768.92	\$ 4,976,062.10	\$4,986,574.29	
GRAN TOTAL:									\$4,986,574.29	

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS: TODAS LAS PARTIDAS INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:		
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. Katya Ahisa García Ramírez Coordinador Ejecutivo A.	C. Luis Manuel Cabrera Cervantes Director de Conservación y Racionalización de Espacios	C. Álvaro Iadrón de Guevara Macías Director General de Operaciones